

# EL DEFENSOR DEL PROFESOR

[www.anperioja.es](http://www.anperioja.es)

ENERO 2018

**VAN  
GUAR  
DIA**  
EDUCATIVA

  
**ANPE**  
SINDICATO INDEPENDIENTE  
LA RIOJA



Con este reconocimiento queremos divulgar cada mes el proyecto de un centro educativo destacado por su éxito, interés, innovación, integración, participación y trascendencia social. El Programa *Tutoría entre iguales (TEI)*, iniciado en La Rioja en este curso 2017/18, viene avalado por una amplia y rigurosa trayectoria en España y está produciendo ya en el IES Escultor Daniel unos exitosos y halagüeños resultados.

## ¿QUÉ ES EL PROGRAMA *TUTORÍA ENTRE IGUALES*?

*TEI* es un programa de convivencia institucional que implica a toda la comunidad educativa. Se orienta a mejorar la integración escolar y trabajar por una escuela inclusiva y no violenta. Está dirigido a la mejora o modificación del clima y la cultura del centro en materia de convivencia, conflicto y violencia. Se basa en la tutorización emocional entre iguales donde el respeto, la empatía y el compromiso son los pilares básicos de su desarrollo en los centros educativos. Los que aplican el programa están integrados en la *Red de centros TEI* y comparten y desarrollan iniciativas y materiales. Además del IES Escultor Daniel, durante este curso también son centros autorizados en La Rioja el CEO Villa de Autol (Autol) y el CEIP San Pío (Logroño).

El autor del *Programa TEI* es Andrés González Bellido, maestro y catedrático de Orientación Educativa, que inicia su desarrollo en 2002 y lo implementa en centros educativos de primaria y secundaria en 2003 y de infantil en 2016. Tres equipos, ubicados en el **ICE de la Universidad de Barcelona** y la **Universidad de Santiago de Compostela**, así como el **Equipo de evaluación y desarrollo de la Universidad de Alicante**, se encargan del trabajo de investigación y evaluación, con el objetivo de desarrollar e innovar el *Programa TEI*. Sus **fundamentos** se hallan en la **teoría de los sistemas ecológicos** de U. Bronfenbrenner, las diferentes **corrientes de la inteligencia-educación emocional** de P. Salovey y J. Mayer, entre otros, y la **psicología positiva** de M. Seligman y M. Csikszentmihalyi.

Los **objetivos del programa** son:

<b>Sensibilizar</b> a toda la comunidad educativa sobre los efectos de la violencia.
<b>Concienciar</b> a la comunidad educativa sobre las causas de la violencia e informar sobre las consecuencias personales, sociales y educativas.
<b>Facilitar</b> el proceso de integración de alumnos, hacia una educación inclusiva.
<b>Crear un referente</b> (tutor) para favorecer la autoestima y disminuir la inseguridad que provocan los espacios y las situaciones desconocidas.
<b>Empoderar</b> al alumnado, como sujeto dinámico de la convivencia, en la prevención de la violencia.
<b>Compensar el desequilibrio</b> de poder y fuerza, propio de la violencia y el acoso, desde una perspectiva preventiva y disuasoria.
<b>Integrar la "TOLERANCIA CERO"</b> respecto a la violencia y maltrato, como un rasgo de identidad del centro educativo.

El *Programa TEI* considera la participación activa de los iguales como elementos básicos del proceso de prevención e intervención en situaciones de violencia y acoso escolar, para ello, en Secundaria **los alumnos de 3º curso son tutores emocionales de los de 1º de ESO**. El modelo de intervención permite incidir en dos años sobre el 100% de la población en la etapa de Secundaria obligatoria.

La acreditación como centro TEI exige una aprobación e implicación mayoritaria por parte del claustro de profesores. Tras un proceso de sensibilización y formación, se aprueba el proyecto y se recibe la formación adecuada para elaborar materiales y contextualizar el programa según las características del centro. Una vez acreditado como centro TEI, comienza la fase de sensibilización y formación con alumnos y familias y la planificación y desarrollo de las actividades, que tienen lugar a lo largo de todo el curso.

## **MEDIA MAÑANA EN EL IES *ESCULTOR DANIEL***

En este centro de 720 alumnos y 68 profesores nada se deja a la improvisación: su equipo directivo y sus profesores han hecho una fuerte apuesta por la convivencia y ello exige una dedicación constante y minuciosa. Su Departamento de Orientación funciona con la precisión de un reloj suizo: estudio, rigor, eficacia y cercanía son sus cualidades más destacadas; al frente de él, Nélida Aramendía Santamaría, ayudada por Lourdes González González-Cuevas, coordinan el *Programa TEI* y dirigen sus estrategias de intervención. En este curso, los 139 alumnos de 3º de ESO son tutores de los 158 de 1º.

Durante septiembre y octubre de 2017 tuvo lugar la fase de información, sensibilización y formación de estos alumnos y la adjudicación de tutores, con la entrega de un diploma. A lo largo del curso se desarrollan actividades de cohesión, de formación continuada, y de evaluación del Programa, siempre bajo la supervisión de los profesores tutores y del Dpto. de Orientación. Todo ello exige una precisa logística, mediante la cual se coordinan las sesiones de tutoría de los 6 grupos de 1º y de los 5 de 3º de ESO, se encauza y reparte entre el profesorado el gran volumen de trabajo que genera el desarrollo de cada actividad y se van solucionando los problemas que surgen.

Desde **Jefatura de Estudios y Dirección** destacan que el número de partes por incidentes de alumnos se ha reducido un 50% respecto al curso pasado en el mismo nivel y período, siendo además los conflictos de menor gravedad. Las **coordinadoras del Programa TEI** inciden en la responsabilidad con que los alumnos aprenden a gestionar sus emociones y problemas de convivencia; Nélida Aramendía subraya que esta excelente organización y sistematización del trabajo favorece la mejoría del clima en todo el centro. Los **profesores**, especialmente los tutores, repiten su satisfacción respecto a cursos anteriores. Y los **alumnos** se muestran entusiasmados por participar en un programa que les ha permitido conocerse a sí mismos y cultivar unas relaciones personales más sanas y satisfactorias.

Es muy interesante que el espíritu de estas actuaciones es el que recoge el **Plan Estratégico de Convivencia Escolar** del MECD y que este *Proyecto TEI* permite prevenir los problemas de acoso y detectarlos con mayor eficacia, para lo que será un buen complemento el **Protocolo de Actuación en caso de acoso escolar**, presentado hace una semana por la Consejería de Educación de la CAR.

Se puede encontrar más información sobre el *Programa TEI* del IES Escultor Daniel en la web del Dpto. de Orientación del centro:

<https://orientanel.blogspot.com.es/>